

Machala, 10 de enero del 2011

Señores
ACCIONISTAS
Ciudad.-

Estimados señores.-

De acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías en su artículo 126, me permito presentar a ustedes lo siguiente: Estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2010.

GRANJA LA COLINA C.A es una empresa dedicada a la cria y venta al por mayor de avestruces

En el presente año se ha mejorado la estructura administrativa y operativa que nos permita tener una fluidez de información confiable para tomar decisiones que conlleven a mejorar la situación financiera

En este año de labores no se refleja una utilidad, por lo que prácticamente no existen ingresos económicos que hayan influido en el Estado de Perdidas y Ganancias.

Mi gestión como gerente se ha dado siempre en base a las leyes, reglamentos, resoluciones, estatutos y demás disposiciones de la Junta General de Accionistas , en consecuencia las cifras logradas en este ejercicio económico son justamente el resultado de una labor cumplida con mucha responsabilidad.

Agradeciendo por la confianza y el apoyo que me han brindado, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

GRANCOL C.A.
Sr Manuel Rojas Amari
GERENTE GENERAL
GERENTE GENERAL

